



JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá., dieciséis (16) de agosto de 2023

Número Proceso: **11001 31 05 016 2019 00270 00**

Inicio audiencia: 2:32 pm del 16 de agosto de 2023

Fecha final Audiencia: 3:31 pm del 16 de agosto de 2023

Demandante: Marlen Morantes Gómez

Demandada: Brm S.A.

INTERVINIENTES:

Juez

Demandante

Demandada

Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifica la demandante, el representante legal de la sociedad demandada, así como los apoderados judiciales de las partes.

Nota en instalación: Se practican las pruebas a favor de las partes. Se declara cerrado el debate probatorio, y se les concede la palabra de los apoderados judiciales de las partes para que presenten sus alegatos de conclusión.

Nota en instalación: Se fija fecha para el día **VIERNES QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM)**, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,

LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

La secretaria

LUZ ANGÉLICA VILLAMARÍN

Link audiencia:

[AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL 1100131050 016 2019 00270 00 DE](#)

[MARLENMORANTES GOMEZ CONTRA BRM S.A-20230816 143210-Grabación de la reunión.mp4](#)